

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 28 de Marzo del 2014

### **A LOS ACCIONISTAS COMPAÑÍA COSBONI S.A.**

Informe:

Que cumpliendo con las obligaciones estatutarias y demás resoluciones establecidas en la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes, en forma resumida las funciones que se ha realizado, en la compañía COSBONI S.A, representada por el suscrito.

Con respecto a lo que refleja el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y el Flujo de Efectivo preparados al 31 de diciembre del 2013:

Durante este periodo que ha sido competitivo económicamente, en mi administración, trate de salir avante bajo todos estas inconveniencias, y que se lo demostrare mediante la lectura de los Estados Financieros mencionados.

En la actividad en cuanto al servicio que prestamos a las Instituciones Educativas a las pequeñas, y grandes empresas: los indicadores nos señala que con relación al ejercicio económico anterior los ingresos por ventas de servicios bajo en un 40 %, y sus costos ajustado a este porcentaje, su diferencia de 7.2 mil dólares nos sirve para reflexionar ante este evento comercial., pero señores accionistas nuestro proyecto si se cumplió logrando la adquisición de un terreno para la Compañía.

Esperando haber cumplido con la responsabilidad a mi encomendada, estoy a su disposición para ampliar mi informe de labores societarias, económicas y laborales, apoyándome con el informe que emitió la señora comisaria en los aspectos financieros contable, tributarios, societarios, laborales- y recomendaciones emitidas en el aspecto legal puntualizándose en lo civil, penal y otras leyes pertinentes que salvaguardar nuestros intereses.

Hasta aquí este mi informe.

  
JUAN LOOR QUINTE  
GERENTE